

Biblioteca Provincial

Laguna

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 20 de Julio de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

ORGANISMO REGIONAL

Las milicias canarias

Fue desde antiguo este organismo isleño—cuya fundación, organización e historia militar son intangiblemente conocidas de nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Teniente General D. José March a quien estas líneas van dirigidas—condensación del espíritu patrio en estas apartadas islas, recopilación brillante de nuestras páginas heroicas, pensamiento elevado que, salvando la distancia, penetra en la entraña nacional, vigorizando aquí ese cariño del alma que en las desdichas y en las alegrías de la patria española, ha sabido traducirse fielmente en actos que por todo el orbe pregonan la fidelidad incorruptible de los canarios.

Son, en suma, nuestras legendarias milicias, cualquiera hayan sido las variantes de formas en ellas introducidas, el aliento poderoso de una raza noble, sufrida y valiente. Al hablar nosotros de este organismo regional jamás mixtificado por la bastardía del pensamiento, nos creemos en el deber de hacerlo con todos los entusiasmos y respetos a que son merecedoras aquellas generaciones que nos legaron herencia tan santa, en ideales tan puros.

Nuestra patria, empleando aquí fresas de todos conocidos, fue como un gran río que en su desbordamiento impetuoso, dejara extensas legunas, importantes corrientes tributarias.

Las inmutables leyes históricas, mas aun que los errores de los hombres, han hecho que esas legunas y esas corrientes—posesiones y colonias mundiales—sean en los tiempos presentes abundosos caudales de energías que en independencia material cumplen sus destinos, sin olvidar que son prolongaciones de una raza que dió generosamente su sangre, en holocausto de la civilización.

Como resto de aquel vasto imperio, fehaciente testimonio de una colonización robusta, quedan en medio del gran Océano estas islas fértiles y risueñas. Y en sus milicias, la representación genuina de un pueblo que ha sabido conservar los esplendores del más ferviente patriotismo.

Tiene, pues, la digna primera autoridad militar del archipiélago canario, vasto campo técnico y moral donde el desarrollo de sus iniciativas encontrará amplísima base de acción.

Las milicias canarias, hoy ejército territorial, representado únicamente por un cuadro de oficiales que aspiran a ser de alguna utilidad efectiva, necesitan estar convenientemente organizadas.

Algo se logró en la última etapa liberal, a gestiones de nuestros diputados, muy especialmente a las del Sr. Domínguez Alfonso, nuestro eximio paisano, eficazmente amparadas por el ilustre Marqués de Tenerife, exministro de la Guerra, e hijo adoptivo de esta Capital.

En el estudio de este gran problema regional y nacional, y en el cual nosotros nos atrevemos interesar al Sr. March, resaltarán soluciones que propuestas al Gobierno por personalidad tan saliente como es la del Capitán General de Canarias, serán innegablemente atendidas y satisfechas.

Los dignos oficiales de este Ejército territorial, aspiran solamente a ponerse en condiciones de ser factores auxiliares de las fuerzas activas de la guarnición de Canarias, para el caso de imprevistos acontecimientos internacionales.

Eilos, por su bien probado amor a España, y por el natural cariño al solar canario, habrán de formar un núcleo poderosísimo de elementos armados que, ya no tan solo la reserva del contingente activo, sino tan activo como éste, robustecerá

la potencialidad defensiva de este archipiélago.

Si a estas someras indicaciones,—pues cuando a un prestigio militar se dirige la prensa no hace al caso larguísima escarceos ni abundancia eruditiva—presta cuidado el Sr. March, y como Capitán General de Canarias al Gobierno informa en un sentido de recta y estricta justicia, obra magna de concordia hará el dignísimo tinerfeño y tributo honroso será para nuestras heroicas milicias, verse libres de la agonía que hoy padecen por recelos y envidias que no tienen justificación.

NOTAS OROTAVENSES

De puertos francos

El Ayuntamiento y «Cámara agrícola oficial de la Orotava», coincidiendo en gran parte con nuestro modo de apreciar el latente problema de las franquicias canarias, de lo cual sinceramente nos congratulamos por traducir aquellos organismos el pensar de una respetable zona de producción y consumo, solicitan del ministro de Hacienda, en instancia clara y razonada que suscriba nuestro respetable amigo don Nicolás de Ponte como presidente de ambas corporaciones, el gravamen de algunos efectos tarifados para que el Estado continúe percibiendo el canon que tal renta le produce y que se declare libre de todo impuesto el resto de los artículos que hoy están sujetos al arbitrio de puertos francos, creyendo, por ahora, beneficioso para la paz moral de este archipiélago, la recaudación por el Estado del impuesto así limitado al necesario número de efectos, para cubrir el millón dos mil pesetas que en la actualidad percibe.

Aunque estimamos que no son necesarios todos los artículos que en la instancia se indican, para que en las cajas del Tesoro ingrese la expresada cantidad, en el fondo del asunto estamos conformes con el Ayuntamiento y «Cámara agrícola» de aquella importante región.

Pesca con dinamita

Nuestro querido colega El Defensor, después de tres meses que según dice no ha tenido motivo para ocuparse en esta cuestión interesantísima, denuncia el hecho de que el día 14 del actual, estuvo en Michel (aguas de Santa Ursula) una lancha de la Matanza pescando con dinamita.

El compañero lo ha denunciado a la benemérita y confía en el éxito de sus gestiones.

Viajeros

Para Cuba y la Península, respectivamente, se han embarcado el conocido farmacéutico don Francisco Sentenat y Figueras, y el comerciante del Puerto de la Cruz don Francisco Gómez Ibáñez. Llevan un feliz viaje estos estimados amigos nuestros.

Material de incendio

Copiamos de El Defensor: «El cuerpo de bomberos de esta villa, ha recibido el pasado sábado, dos magníficas bombas contra incendios de la acreditada fábrica Merryweather Sons de Londres, adquiridas por medio de suscripción vecinal, cuya lista de donantes la publicaremos oportunamente.

El importe total de las dos bombas, según nos ha manifestado nuestro buen amigo don Nicandro González entusiasta miembro del citado cuerpo, asciende a más de 6.000 pesetas.

En uno de estos próximos días se harán las pruebas de comprobación de las referidas bombas, que según nos dicen necesitan 26 hombres para su manejo, arrojando 520 litros por minuto y siendo su proyección vertical 38 metros.»

Hojas declaratorias

de las mercancías sujetas a los arbitrios municipales. De venta: Imprenta de Molowny.

De Instrucción Pública

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha dictado recientemente una R. O. disponiendo se proceda a resolver cuantos expedientes en solicitud de nuevos títulos administrativos del Magisterio estén pendientes en el ministerio, en la subsecretaría, en los Rectores y en las juntas provinciales de Instrucción pública.

Para formar parte, como vicepresidente, del Tribunal examinador que el día 26 de este mes se ha de constituir en el Ayuntamiento, para otorgar las pensiones que tiene acordadas el Municipio, ha sido designado por el señor gobernador civil, el arquitecto provincial don Antonio Pintor y Ocete.

Además formarán parte del mismo Tribunal el inspector de primera enseñanza, un representante de la Sociedad Económica de Amigos del País y otro del Establecimiento de segunda enseñanza.

Aceite puro de olivo

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentín Sanz núm. 1, esquina a Imeldo Seris.

Defensa contra la filoxera

Se ha dictado una real orden de Fomento, que publica la Gaceta, disponiendo:

1.º Que se recuerde a los gobernadores civiles de todas las provincias el exacto cumplimiento de la ley, para que obliguen a las Diputaciones a recaudar e ingresar en el Banco de España el impuesto establecido (por la ley de 1885, de defensa contra la filoxera), dando conocimiento a dicho Ministerio de las sumas que recauden, para saber en todo tiempo el dinero que existe en el fondo nacional, con el fin de acudir con las cantidades pertenecientes a cada provincia a la reconstitución de los viñedos con vides americanas, único medio hoy eficaz de combatir la plaga de la filoxera.

2.º Que por los ingenieros agrónomos se manifieste la clase de trabajos realizados en las provincias declaradas oficialmente filoxeradas y los que por las secciones de plagas de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio se tengan iniciados con el mismo objeto; y

3.º Que las Diputaciones provinciales remitan a la mayor brevedad un estado de las cantidades ingresadas en el Banco de España desde la promulgación de la ley, para saber la suma de que disponen en la actualidad.

LOS SECRETARIOS

Ante la Comisión dictaminadora del Congreso de los Diputados, ha informado el Director de El Secretariado de Madrid, poniendo de manifiesto al desamparo en que deja el proyecto de Administración Local a los Secretarios de Ayuntamiento, proponiendo las modificaciones que a su sentir deberían introducirse en beneficio de esta tan numerosa como desatendida clase.

La Asamblea Magna que dicha Revista madrileña tiene convocada para el próximo Otoño, de todos los Secretarios de España, promete estar muy concurrida, dado el interés que ha despertado la idea y la oportunidad del acto, pues es sabido que entonces se empezará la discusión de dicho proyecto de ley.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

De puertos francos

UNA FRASE DE RUANO

Este político, que en Canarias representa el caciquismo del señor León y Castillo, ha dicho días pasados, en ocasión de hablar de la actual situación de la Sociedad Arrendataria de estos puertos francos, lo siguiente:

«Yo no puedo combatir a la Arrendataria, porque es una sociedad política.» Sin comentarios.

Labor gubernamental

LEY DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

Por el proyecto de ley que ha sido aprobado, se modifica la de 30 de Julio de 1904 en la parte correspondiente a los artículos 2.º, 21, 22 y 24 a que se contraen los siguientes preceptos, por los cuales se establece que

«El capital máximo cuyo interés garantiza el Estado no excederá nunca de 80.000 pesetas por kilómetro.

Para los efectos de la garantía de interés los gastos anuales de explotación por kilómetros se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto.

El término constante y el coeficiente del variable se fijarán por el ministro del ramo, oyendo al Consejo de Obras públicas, y sus valores deberán figurar en el anuncio de la subasta para el otorgamiento de la concesión de las líneas.

Podrán modificarse en la licitación, en el sentido de disminuir los gastos de explotación; pero una vez otorgada la concesión no podrán variarse por ningún motivo ni con pretexto alguno durante todo el tiempo que dure el compromiso entre el concesionario y el Estado.

El producto líquido kilométrico se reducirá restando del producto bruto el gasto de explotación, calculado por la fórmula de que acaba de hablarse y sin tener en cuenta para nada los intereses de las obligaciones que hayan podido emitirse.

Quedan fusionados los dos planes de vias de ferrocarriles secundarios, aprobados por los decretos de 10 y 31 de Marzo de 1905 y 2 de Noviembre del mismo año, cuyos planes podrán ser adicionados por el ministerio de Fomento, previo informe del Consejo de Obras públicas y oído al de Ministros.

Se podrá en adelante autorizar aisladamente la concesión de cada uno de los ferrocarriles que figuren en plan único a que nos referíamos antes.

Lo mismo el material fijo que el móvil que se emplean en la construcción y explotación de los ferrocarriles secundarios serán de producción nacional, y únicamente podrá importarse del extranjero el material cuya fabricación no sea corriente en España, y previo el abono de los derechos de Arancel.

Se autoriza al Gobierno para otorgar concesiones de ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado hasta completar una red de 3.000 kilómetros.

Las concesiones se harán procurando una equitativa distribución entre las zonas que abarcan las actuales divisiones de ferrocarriles, y no podrán acrecer dichas concesiones en las porciones solicitadas hasta transcurridos dos años de la promulgación de esta ley.»

El Sr. D. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor con responsabilidad) Cotizaciones de Bolsa. Madrid 19—22'50.

BOLSA. Deuda perpetua 4 p interior, a 82'65. Acciones Banco de España a 102'05. Amortizable 5 p interior, a 449'50.

CAMBIOS. Londres, vista, a 28'28 por £. París, vista, 12'50 p 8 P.

Bolsa de París. Exterior Español, a 92'55. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 272'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 381'00.

DE HIGIENE

Algunos bañistas se nos quejan nuevamente del estado de suciedad en que se halle la playa por donde van a tomar los baños.

A quien corresponda trasladados la queja, esperando sea atendida.

Se alquila

una casa de excelentes condiciones de habitabilidad y especial confort, situada en la Cruz del Señor.

Para informes y detalles: Dr. Allart 8, (antes Sol). 65 6

Lo que cuestan al Tío San las Filipinas

Del Diario de la Familia, de la Habana, correspondiente al día 15 de Junio pasado, copiamos el artículo siguiente:

«Aunque se ha dado carpetazo a todas las resoluciones presentadas en ambas Cámaras legislativas, pidiendo del gobierno de Washington un estado del costo acumulado y corriente para el pueblo americano por la conquista y retención de las islas Filipinas, no faltan curiosos datos sobre el particular.

Véanse las cifras presentadas al Congreso no hace mucho por el representante Clark de Florida.

Señala que desde 1898, el año en que se echó la nación, porque sí, esta carga sobre los hombros los presupuestos del ejército se han convertido en tres veces mayores de lo que eran y los gastos de la marina de guerra han aumentado en mayor proporción aún y sostiene muy justamente que este gran acrecentamiento en el costo del gobierno para el pueblo americano es debido en gran escala a la política imperialista representada por la adquisición de las Filipinas.

El costo del gobierno, debido al ejército y marina de guerra, es ahora unos 175.000.000 duros anuales mayor que el costo en 1898 y todavía va en proporción ascendente. A esto habrá que sumar los 20.000.000 de duros pagados a España, los duros 7.500.000 pagados a los frailes por sus haciendas; los duros 3.000.000 pagados para aliviar aquellos habitantes del hambre, causada mayormente por la política devastadora de conquistas; las cantidades pagadas y por pagar en concepto de pensiones; los duros 363.000 pedidos recientemente para pagar los daños causados por las tropas a las propiedades de la Iglesia en las islas; los duros 179 mil por la primera Comisión de Filipinas, etc., etc., Mr. Clark dice en resumen:

«Hasta el 30 de junio de 1903 habíamos desembolsado por cuenta de Filipinas no menos de duros 647.599,350 y durante los últimos cuatro años nos han costado indudablemente la mitad de esa cifra más. Entonces en conjunto no nos han costado menos de mil millones de duros en nueve años ó sea un promedio de duros 110 millones al año.

Esto es solamente el costo en metálico, sin contar la pérdida de vidas de soldados americanos y civiles, la pérdida de salud y todo lo demás. Y contra este grande y continuado gasto Mr. Clark no halla más asiento que un 25 por ciento.

Esto es solamente el costo en metálico, sin contar la pérdida de vidas de soldados americanos y civiles, la pérdida de salud y todo lo demás. Y contra este grande y continuado gasto Mr. Clark no halla más asiento que un 25 por ciento.

to de beneficio para los armadores y contratistas del ejército sobre un tráfico con las islas ascendente á menos de duros 20.000.000 anuales.

Realmente siendo así se comprende que las Filipinas le han resultado á Uncle Sam excesivamente caras.

Hasta ahora el perilludo personaje puede decir, parodiando á Francisco I.—«Todo se ha perdido menos el honor»; pero si los californianos siguen dando suelta á sus odios de raza entre los amarillos y al mikado se le stufan las narices, probable es que pierda hasta la sombra de prestigio que le dieran las hazañas de Dewey, pues es probable que la flota americana en caso de guerra con el Japón tenga un fin menos honroso y grande que los barcos de madera del almirante Montojo.»

CRIADA

Se necesita una con buenas referencias. Se le dará cinco duros mensuales. En esta imprenta informarán.

Concierto en el teatro

Mañana, con el programa que á continuación publicamos, dará en nuestro teatro principal su segundo concierto la banda municipal de música.

PRIMERA PARTE

- 1. Dinorah, Overtura.—Meyerbeer.
2. La voix des Cloches, Reverie.—Luigini.
3. Escenas napolitanas, Suite. (Estrero).—Massenet.

SEGUNDA PARTE

- 1. El diluvio, preludio.—Saint-Saens.
2. Selección de la ópera Tosca.—Puccini.
3. 1812, Gran overtura solemne (2.ª vez)—Tchaikowsky.

SUCESOS

Ayer tarde, conducido por varios compañeros de trabajo, ingresó en este Hospital civil el obrero Manuel Domínguez, con una gravísima rotura en el pie izquierdo.

El desgraciado accidente ocurrió en una finca que en la costa sur de esta Capital, posee el conocido propietario y agricultor don Juan Díaz Rodríguez.

Parece que el Domínguez, al caer desde lo alto de una pedrera, se ocasionó la delicada lesión.

En aquel establecimiento benéfico, donde quedó el fue practicada la primera cura por el practicante de guardia Sr. Quintana.

Frente al parque de ingenieros fue atropellado ayer por un carro, un niño de doce años llamado Domingo Perdomo, produciéndole algunas contusiones.

En el dispensario de la Cruz Roja se le practicó la primera cura.

A disposición del juzgado correspondiente fueron puestos ayer los vecinos de esta Capital, Elías Atier y Antonio Utrabo por promotores de escándalos y riña en la plaza del Mercado.

El parte fue dado por la jefatura de la guardia municipal.

DEL GOBIERNO CIVIL

El alcalde de Güimar participa á este superior centro hallarse vacante la plaza de médico titular de aquella villa por dimisión presentada por el que la ocupaba D. Juan Pérez.

El comandante del puesto de la guardia civil de la Orotava participa haber sido detenidos los vecinos de la Victoria Antonio Martín Gómez y Antonio Suárez García, que parecen fueron denunciados por un joven vecino de la misma por hallarse estos pescando con dinamita, quedando á disposición del alcalde de mar de aquel pueblo.

El Sr. Juez de Instrucción de este partido ha puesto á disposición del gobernador civil al rematado Basilio Delgado Reverón, para que extinga la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional por el delito de hurto.

Sastrería Elegante Militar Se necesitan operarias de prendas de mangas.

Muebles Por ausentarse su dueño se venden, Méndez Núñez, 21.

Festividad regia

Con motivo de celebrarse mañana el cumpleaños de S. M. la Reina Madre D.ª María Cristina, en orden general del día de hoy dictada por esta Capitanía general, se dispone que vistan las tropas de gala, suprimiendo el traje de verano por el de paño, que se ice el pabellón nacional en todos los fuertes y edificios militares y que por la artillería de la plaza se hagan las salvas prevenidas en las disposiciones vigentes.

A las doce de la mañana habrá recepción oficial en el palacio de esta Capitanía, recibiendo su excelencia, á la indicada hora al Ayuntamiento de esta Capital, Diputación provincial, Autoridades civiles y Cuerpo Consular acreditado en esta plaza, y á las doce y tres cuartos, á todos los Sres. Generales, Jefes y oficiales residentes en esta Capital.

La guardia de honor de S. E., en este acto, la dará una compañía de este Regimiento de Infantería, con bandera, escuadra de gastadores, bandas de música, cornetas y tambores.

Además asistirán las bandas de cornetas de artillería y clarines de caballería.

Desde los balcones del Palacio, S. E., presenciará el desfile de las fuerzas.

De Telégrafos

Eu el vapor correo Delfin que llegará á este puerto el martes de la próxima semana, viene el jefe de telégrafos, recientemente nombrado para este centro, como oportuno dijimos, don Francisco de Paula Sánchez y Sanz Cruzado.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El veraneo de los Reyes

Madrid 19—21:45.—Hoy han marchado á San Sebastián SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Se les ha dispensado una cariñosa y entusiasta despedida.

Los azúcares

Madrid 19—21:45.—Como anunciaba en uno de mis telegramas de ayer, en la Sesión de hoy del Congreso ha quedado aprobado el proyecto de ley de los azúcares, que tantas discusiones é incidentes provocó durante su exámen y debate en la Cámara popular.

El Gobierno, y muy especialmente el señor Osmá, se muestran satisfechísimos.

Horroroso incendio

Madrid 19—22:33.—Hoy se declaró un violentísimo incendio en las Salesas, hundiéndose el techo de la Iglesia.

En los departamentos que ocupan el Tribunal Supremo y la Audiencia territorial de Madrid, se observan importantes desperfectos.

Afortunadamente, no hay desgracias personales, que lamentar.

Escuadra japonesa

Madrid 19—22:33.—La que, compuesta de algunos principales cruceros de la Armada de guerra nipona, viene visitando los puertos de Europa, ha fondeado hoy en Bilbao, según telegramas que se reciben de aquella Capital.

Una multitud inmensa presenciaba la entrada de los buques japoneses.

El almirante nipón bajó á tierra, cumplimentando á las Autoridades.

Permanecerán allí algunos días, desconociéndose hácia que puerto se dirigirán.

Agente francés

Madrid 19—23.—Dicen de París que el conocido aventurero francés Monsieur Lebank, está reclutando gente para organizar una expedición al Sahara, que marchará en breve, reverdecido las empresas del célebre Lebaudy.

Asegúrase que el expedicionario cuenta con el apoyo de grandes capitalistas franceses.

En Dinamarca

Madrid 19—23:25.—Desde Copenhagen comunican que sobre las costas dinamarquesas han descargado furiosos temporales en un radio de acción bastante extenso.

Los temporales, corriéndose al interior de Dinamarca, causan destrozos de consideración en pueblos y ciudades.

Japón y Corea

Madrid 19—23:25.—A consecuencia de la presión ejercida por el Japón, el Emperador coreano ha abdicado, confirmando el rumor que hace días telegrafié.

Este asunto, por su importancia, influirá tal vez en las deliberaciones

y acuerdos de las potencias congregadas en la Haya, si bien estaba previsto, por convenios estipulados entre aquellas dos naciones, que el Japón, en los asuntos internacionales, fuera el que llevase la representación de Corea, ocurriendo en esta ocasión, con la llegada á la Haya de comisionados coreanos, que aquel convenio ha sido incumplido por este Imperio.

Tal informalidad diplomática, ha sido causa de la abdicación.

La liberación de Mac-Klean Madrid 19—23:25.—Noticias de Tínger desmienten rotundamente las acogidas ayer en la prensa, acerca de haberse libertado del poder de Reislí, el célebre Kaid escocés Mac-Klean.

También de Londres niegan la liberación del consejero del Sultán.

De Sociedades

Según leemos en nuestro colega El Progreso, el Dr. D. Enrique García Romero, á instancias del señor Presidente de la Juventud republicana, de esta Capital, dará en ella el lunes próximo una conferencia pública sobre higiene.

También vemos en el mismo compañero que la propia Sociedad organiza una gran velada para el mes próximo, contando ya con el concurso de bellas señoritas que desempeñarán la parte artística.

A estas iniciativas y proyectos de la Juventud Republicana, El Progreso añade lo siguiente:

«Además de varios jóvenes del nuevo Centro, es probable que algunos números literarios estén á cargo de los distinguidos literatos canarios Pereyra de Armas, González Díaz, Pérez Armas, Guillou Barrús, y otros.

Por último, la misma Sociedad ha acordado solicitar el Teatro para dar un gran baile de disfraz en Diciembre próximo.

Otros proyectos tiene la Juventud, que ya iremos dando á conocer.»

NOTAS MARÍTIMAS

En la madrugada de hoy pasó por frente al puerto de esta Capital el vapor inglés Fantez, de los señores Elder, Dempster y C.ª

Este buque, que siguió de largo con destino á los puertos del África del sur, arrojó al mar un gran tonel, sobre el cual había una luz de salvamento, una bandera encarnada y un tarjetón que contenía el siguiente aviso:

«El que se encuentre este barril haga el favor de entregarlo á Elder, Dempster y Compañía, en Tenerife ó en Las Palmas, donde será gratificado.»

Este barril fué encontrado por los pescadores Blas Ruano, Bruno y Cirilo y Domingo Socorro, que lo entregaron en las oficinas de la expresada casa, en el muelle.

Abierto el tonel, se vió que contenía una saca de correspondencia inglesa.

GUARDIA CIVIL

Particularmente nos hemos enterado de que el señor primer jefe de esta Comandancia de la guardia civil, se ha dirigido á la primera autoridad gubernativa, á consecuencia del probable traslado de aquellas oficinas á la vecina ciudad, en vista del ofrecimiento que la alcaldía de La Laguna le ha hecho de un local donde pueden ser establecidas las dependencias de la expresada Comandancia.

Nosotros, que estamos siempre al lado de los buenos propósitos, aplaudiríamos al señor Gobernador civil si obtiene de la superioridad el permiso que solicita el señor teniente coronel de la guardia civil para el traslado que se interesa.

Y con nosotros, creemos que está todo el pueblo de Santa Cruz de Tenerife.

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo —como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países— el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles —En venta en todas las buenas Farmacias, —Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

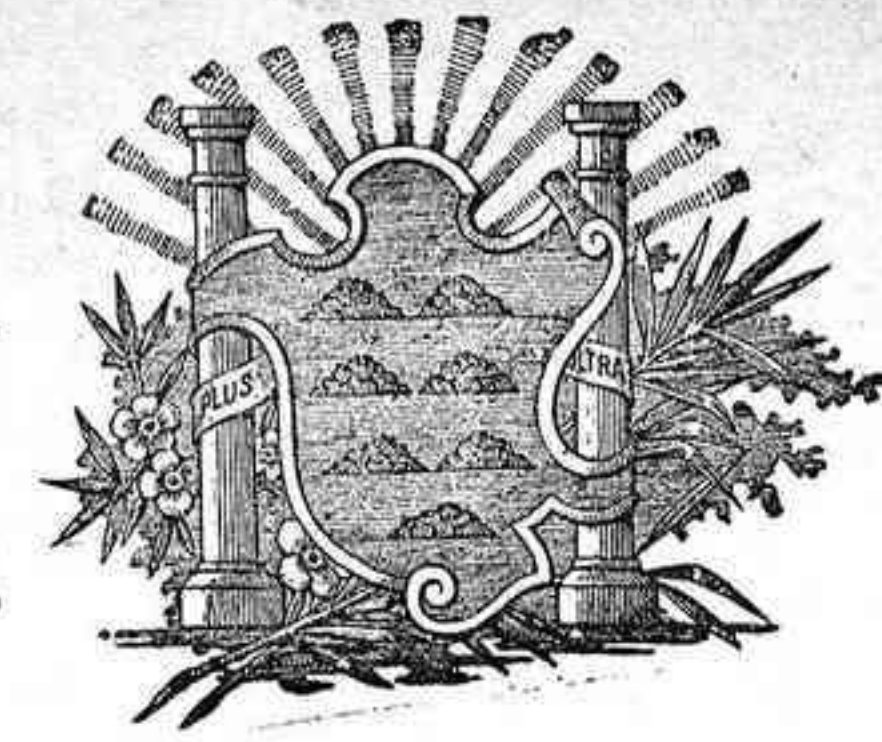
Se venden

dos casas en esta Capital, calle de Benavides números 14 y 16, esquinas á la de la República. Informes: Manuel Camí, Jesús Nazareno 24. 70 15

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL 5.000.000 Pts. Desembolsado 2.500.000 Pts.



SEGUROS Vida - Incendios Marítimos Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario. Sucesales y Agencias en todo el Mundo Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife

La Bota de París

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOAQUÍN COLA SABATER SAN FRANCISCO 18 y 20

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡ Ved como los pequeños se crían rollizos y sonrosados !

“ EL PESCADOR

y el pescado” en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y tambien los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño —Santa Cruz de Tenerife.

Varias noticias

El señor juez de Instrucción, por auto dictado en la causa que se sigue por el infanticidio descubierto en la tarde del domingo último, ha dispuesto la libertad de Matilde y Dolores Alvarez, presuntas autoras de aquel delito.

Leemos en un colega local: «El Coronel Ayudante de S. M. el Rey D. Enrique Fernández Blanco, acaba de publicar en Madrid un folleto relatando el viaje que hizo el Monarca en Marzo y Abril de 1906 á estas islas y un verídico relato de los festejos y agasajos de que fué objeto entonces D. Alfonso XIII. De dicho folleto, que es bastante extenso, ha enviado su autor ejemplares á las autoridades y corporaciones de la provincia.»

El veterinario municipal señor Rejas, ha dispuesto sea retirada de los mercados públicos una regular cantidad de cestas de frutas en malas condiciones para el consumo.

El aprovechado estudiante de la carrera mercantil don Angel González Rosa, ha practicado brillantes ejercicios en el exámen de varias asignaturas. Sea enhorabuena.

Examinadas varias muestras de los aceites que para esta plaza ha traído el «Millán Carrasco» por el laboratorio, de los señores Sueiras y Millán, ha resultado un análisis satisfactorio, pues aquellos no contienen sustancias nocivas para la salud pública.

Copiamos: «La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en previsión de nuevos servicios censales que el Gobierno de S. M. le pueda encomendar, ha ordenado á las Juntas provinciales reconstituir en la forma que determina el Real Decreto é Instrucción de 6 de Julio de 1900 las Juntas municipales, por ser indispensable su eficaz cooperación para todos cuantos tra-

jos se refieren al Censo y Nomenclator de España».

EDICTOS

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordado por el Ayuntamiento costear los estudios completos de la carrera de comercio en la Escuela Superior establecida en esta Capital á cinco alumnos pobres sin distinción de sexo, uno de ellos de la Inclusa y los otros cuatro, precisamente hijos de esta Ciudad, se hace público, por medio del presente edicto á fin de que los aspirantes á dicho premio puedan presentar su solicitud dirigida á esta Alcaldía, en papel sellado de la clase undécima, antes del día 26 del corriente en que comenzará los certámenes ante un Tribunal dirigido al efecto que se constituirá á las 12 de dicho día en la Sala consistorial.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Julio de 1907.—Juan M. Ballester.

Don Juan M. Ballester, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Debiendo procederse á la rectificación anual del padrón de pobres de esta Ciudad, que tienen derecho al servicio de la beneficencia domiciliaria, se hace público por medio del presente edicto á fin de que las personas ó familias que se consideren con opción al disfrute de aquel servicio, conforme al artículo 3.º del Reglamento del ramo de 14 de Junio de 1891, por reunir la cualidad de tales pobres, hagan sus peticiones directamente al Teniente de Alcalde de su respectivo distrito para la debida inclusión en el registro correspondiente, en plazo que no exceda del 15 de Agosto próximo, en cuyo día caducan todas las cédulas concedidas hasta ahora para el movimiento benéfico; advirtiéndose que para solicitar la inscripción se proveerán los peticionarios del correspondiente impreso de solicitud que para ello, se le facilitará gratuitamente en la oficina del Jefe de la Guardia municipal establecida en la parte baja del Palacio Ayuntamiento situado en la calle de Viera y Clavijo, esquina á la de Méndez Núñez todos los días laborables.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Julio de 1907.—Juan M. Ballester.

ERNESTO ZAMORANO.—Sastre.—Ha trasladado su taller á la casa núm. 29 de la calle del Castillo

RELIGIOSAS

Mañana, celebrarán la festividad de su patrón las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul, de esta Capital, diciéndose la misa de comunión a las 9 de la mañana en la Iglesia del Pilar y la junta general reglamentaria a las 3 de la tarde en la mencionada iglesia.

Asimismo celebrarán mañana la festividad de Nuestra Señora del Carmen los feligreses de la parroquia de la Concepción.

Por la mañana, a las 10, habrá solemnemente función religiosa con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del distinguido orador sagrado don Carlos Gardeazabal, profesor del Seminario conciliar de esta diócesis, asistiendo todas las hermandades y cofradías.

A las 6 de la tarde saldrá procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen acompañada del clero parroquial y hermandades que recorrerán el siguiente trayecto: calle de la Noria, Calzada de Santo Domingo, Santo Domingo, plaza del Teatro, Imeldo Serís, Valentín Sanz, Alfonso XIII, plaza de la Constitución, Eduardo Cobián, Rambla del General Gutiérrez, Caleta y plaza de la Iglesia.

A su regreso al templo se quemarán vistosos fuegos artificiales verificándose el solemne acto de la *Entrada*.

Esta noche darán comienzo las novenas a la Virgen con exposición de Su D. M. y *Salve*, asistiendo la hermandad del Carmen.

Esta noche y mañana, los paseos en aquella plaza serán amenizados por las bandas de música del regimiento y municipal, respectivamente.

SE VENDE

en la costa norte y al lado del nuevo depósito de carbón de los Sres. Miller y Ca., una finca llamada «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar 7 pastos), mide 7 hectáreas 35 áreas.

Doctor Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz. 72-a

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, ictericia con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA «STOMALIZ»

Serrano, 30, Farmacia MADRID

«Y principal del mundo»

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

JUGAR A LA LOTERIA GRATUITAMENTE

fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estrada Palma Dorada.

Una id. de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra.

Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.

Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.

Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.

Hay papel arroz y pectoral.

La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.

Para tener derecho a participación en los *Billetes de Lotería* presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada a continuación:

Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho a un recibo de 50 céntimos de peseta.

Por 50 cajetillas id. id. id. id. 1 peseta.

Por 100 cajetillas id. id. id. id. 2 id.

Por 1000 cajetillas id. id. id. id. 20 id.

El número para el 20 de Julio del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 6 en Santa Cruz, Callao de Lima núm. 18.

Juan Gaviño.

Relojería-Joyería-Optica

GRAN VARIEDAD.--ÚLTIMAS NOVEDADES

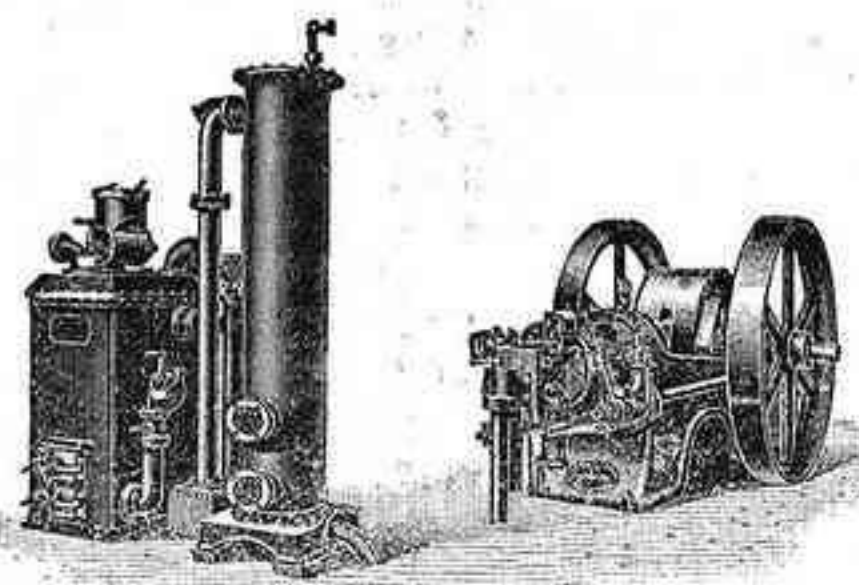
Especialidad en relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de oro, plata, acero y nikel
LONGINES Y ROSKOPH PATENT

Completo surtido de óptica de la «Societe de Lunetiers de París», aparatos fotográficos, linternas de proyección, gemelos de campaña, marina y teatro.

Garantía verdadera. Precios reducidos

GRAN BAZAR FRANCÉS. 4, Plaza de la Constitución, 4

Maquinaria de todas clases



APARATOS y motores á gas pobre. Motores a viento perfeccionados. Maquinaria harinera y para hacer pan. Tubería de todas clases para conducciones de agua.

PRESUPUESTOS GRATIS

SPERLING & WILLIAMS,
INGENIEROS.
LONDRES.

Apoderado: **ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz de Tenerife**
Agente Técnico: **ANDRÉS OROZCO, Santa Cruz de Tenerife.**

THE PERFECTION

Santa Cruz de Tenerife

Esta acreditada Fábrica recomienda al público sus magníficas aguas gaseosas y jarabes, como así mismo

Agua appollinaris

Agua soda, Agua potasa

Agua Seltz, Ginger Ale

Limonadas, gaseosa

y toda clase de jarabes, así como varias clases de Cerveza. Las órdenes pueden entregarse á los carreros de esta Fábrica ó en la Fábrica misma, calle de Imeldo Serís número 102.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANNA'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

Se vende

una partida de madera de Laurel, propia para construcción de embarcaciones. Darán razón: en Garachico, D. Juan Díaz Jiménez; en esta Capital, en esta imprenta. 62-15

LA MURCIANA
CASA DE COMIDAS
de RICARDO EGCHA

COMIDAS
A TODAS HORAS
Precios módicos
Rosario núm 6. Trasería del teatro

SE ALQUILA el piso alto de una casa, en sitio céntrico. Informarán en esta imprenta.

Francisco Marquez Sierra

compra trescientas toneladas de paja clase buena, de la nueva cosecha para empaquetar frutos.

Admite ofertas hasta fines del corriente mes. Dicha paja puede ser servida por todo el mes de Agosto próximo.

Almacén de empaque de frutos, Noria alta (Duggi), Teléfono 340.--Telegramas: Sierra, Tenerife. 65-20

Underwood

Es la máquina de escribir más perfecta. Trabajo siempre á la vista.

Pídanse catálogos á Américo L. Méndez, Norte núm. 1.

Se venden

dos casas y una huerta en la calle del Dr. Comenge (antes San Francisco) y una Ciudadela en la calle de San Juan Bautista.

En esta imprenta darán razón.

LA MODA.-Taller de Sastrería

Alfonso XIII, 83

Se necesita un joven inteligente.

Se alquila

un local con estantería propio para almacén en el pueblo de Tacoronte. 60 Informará: D. Lázaro Quesada. 15

SE VENDEN por ausentarse su dueño, cuatro acciones de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Tenerife. Para informes, diríjirse á D. Vicente Díaz, en esta imprenta.

Mota Valdivia. - Veterinario.

Próximo á recibirse **Vacuna** para los Carbuñelos y revelatriz del Muermo y Lamparón, los señores dueños de ganados que deseen obtenerla ó que se les vacunen éstos de la Bacteria ó (Ranilla), pueden dirigir sus avisos ó pedidos consignando el número de reses, á la calle de Candelaria núm. 26. Teléfono núm. 76. Tenerife. (57-15.)

Correduría de mercancías

Pilar 41 y San Migue 28

CARBON

se ofrece en verdadera competencia de brezo, cernido, á Ptas. 6'25 saco grande de » sin cernir » 6'00 » de pino verde, ahogado á 5'25 »

Estos precios se entienden en el depósito. Se sirve á domicilio mediante 25 céntimos por acarreo de cada saco.

Dar aviso á esta Correduría y los clientes serán atendidos con toda prontitud.

¡Gran ocasión, competencia sin igual!

Aprovecharse de ella

Además se ofrece miel de Tazacorte, ajos, cebollas de Lanzarote y Gomera, lentejas, queso, pollos y patatas negras, hueveras y palmeras.

DR. SECCHI

Medicina interna y Cirujía general

Partos

y enfermedades de los niños.

Consultas de 12 á 2. Teléfono 296.

Se ha trasladado, Castillo 58

Se desea arrendar por años

una casa en la Ciudad de la Laguna que esté en calle céntrica y que reúna comodidades para una familia. Para informes diríjirse en esta Capital á D. Carlos Lecuona. 4451-20

de almorzar.—No te pido más que una hora de paciencia.

Antes de que hubiese transcurrido la hora volvió á entrar en el café, y sus primeras palabras fueron estas:

—Ya está hecho. Mañana recibirás la orden de marcha.

—¡Oh! ¡gracias, mi general! Hacía bien en contar con vos.

—Pero te recomiendo una cosa. No trates de hacer que te rompan la cabeza ó te agujeren el pellejo, bajo el pretexto de olvidar un amor desgraciado. ¡Eso no es ser valiente, sino idiota! Acuérdate de que quiero verte con el grado de capitán y la cruz... Si te mataran allí no me consolaría jamás de haber cedido á tus ruegos. Bastante locura haces alejándote... Sería cómplice de tu muerte. ¡Trueno del diablo!... ¡Lindo papel me reservabas! ¿Qué me diría tu padre allá arriba? ¡Te mando que vives! ¿Me has entendido? Dame tu palabra de portarte nada más que como buen soldado; pero sin buscar las balas. ¿Me la das?

Por toda respuesta Vandame estrechó la mano del general.

—Supongo que volverás á verme antes de marchar.

—Seguramente.

—Ahora separémonos. Vuelvo á mi trabajo. ¡Vamos, quinto, abrázame!

Vandame se arrojó en los brazos que le alargaba el leal soldado, que le estrechó contra su pecho con una ternura paternal, y luego los dos hombres se separaron.

El teniente volvió á Vincennes, pero no dijo una palabra respecto al paso que acababa de dar.

—Me fastidio en París.

El general saltó sobre un ancho sillón de cuero.—¡Ah! ¡saprísti!—dijo,—te fastidias, tú que trabajas desde la mañana hasta la noche. ¡Imposible!... es preciso que expliques, de un modo claro y categórico. ¿Te han hecho alguna injusticia?

—Ninguna. No tengo sino motivos de agradecimiento hacia mis jefes. Os he dicho la verdad, mi general. Me fastidio en París, y vengo á pedirlos que remedieis mi mal.

—Con mucho gusto, ¡qué diablos! ¿Qué deseas? Si es posible se hará.

—En este momento sé que se escogen en la artillería cierto número de oficiales para reforzar el ejército del Extremo-Oriente; deseo que me incluyan en la lista, para marchar lo más pronto posible.

El general permaneció en silencio durante algunos momentos. Luego fijó sus penetrantes ojillos en el teniente.

—¡Trueno del diablo!—dijo bruscamente, dando un violento puñetazo sobre su mesa.—¿Te has vuelto loco? ¿Tu petición es formal?

—Tan formal que si no obtenéis para mí el favor de abandonar París, pediré el retiro.

—¡Pedirás el retiro! ¡Tu rostro!

—Sí, porque una vez libre podré marcharme de voluntario.

—¿Tienes algún motivo para querer obrar como un escapado de Charentón?

—Sí, mi general; un motivo grave.

—¿Se trata de alguna estúpida aventura de amor? ¡Trueno del diablo! ¡Esas bribonas de mujeres no hacen cosa buena!

—De lo que se trata es de no sufrir, teniendo necesari-

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro... Tarifa de anuncios.—(Pago adelantado)

Hamilton & C. LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, HAMBURGO, etc.), ship name, and departure date.

LABORATORIO DE ANALISIS Plaza de Weyler n.º 2

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas...

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Sueiras ha trasladado su domicilio a PLAZA WEYLER, 2

Consultas: de 1 a 3 t. y de 7 a 9 n. Teléfono núm. 302. Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

Segura saldrá de este puerto el día 29 de Julio directamente para HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Se arriendan una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis dias de agua por el heredamiento de Garachico.

Yeoward Brothers Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias

AVOCET admitiendo la carga que se presente. Los vapores de esta Compañia, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase...

LABORATORIO DE ANALISIS Plaza de Weyler n.º 2

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO Elixir a la INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo...

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto del 21 al 23 de Julio el magnífico vapor francés Amiral Troude

FABRICA DE GAS En la calle del Castillo núm. 76, esquina a la de San Roque, se halla establecido el depósito de cocinas y demás aparatos para gas.

Taller de mármoles del Reino y Extranjero De M. FRANCISCO DIAZ Imeldo Seris 108 Depósito: Castillo 86

HAMBURG BREMEN AFRICA LINE PARA HAMBURGO Llegará a este puerto el día 28 de Julio el rápido vapor alemán Hedwig Menzell

Pinillos Izquierdo y Ca. PARA PUERTO RICO SANTIAGO DE CUBA Y HABANA El vapor español de gran velocidad MIGUEL M. PINILLOS

Conde Wifredo PARA PUERTO RICO SANTIAGO DE CUBA Y HABANA El vapor español de gran velocidad

Catalina PARA OPORTO El vapor español de gran velocidad

Compañia Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Julio de 1907.

Table with columns: Nombres de los vapores, Dias salidas, Destinos

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana...

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Estados de Consumos Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos...

BUEN SUELDO y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa...

Sellos de caoutchou se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Línea de Vapores fruteros DE OTTO THORESEN (CHRISTIANA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Julio Día 23 el magnífico vapor SAN TELMO

Se venden solares y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Dugi.

Arthur George Spragg Experto de Comercio de la Northern Polytechnic Institute of London

Transport Maritimes A VAPEUR Para Marsella directamente El magnífico vapor francés

ITALIE saldrá de este puerto el día 25 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Forwood Bros. & Co. Line of Steamers Para la Madera y Londres El hermoso vapor frutero

Zweena saldrá de este puerto el día 26 de Julio admitiendo carga y pasajeros.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE F. DE-MASY Y Co. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola...

temente ante mi vista una dicha esperada y para siempre perdida. —¡Te repito que estás loco! —¡Quisiera estarlo! ¡Sufriría menos!

demonstraban el trastorno de su espíritu; luego, se detuvo delante del teniente: —¡Pardiez! —le dijo pegando con el pie en el suelo...

UNA FAMILIA PARISIÉN 75